

AÑO 2 2013 NOVIEMBRE NÚMERO

13

CÁPSULAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: TURISMO Y CAMBIO CLIMÁTICO

EDUCACIÓN AMBIENTAL.

DICTAMEN: MODIFICACIONES A LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.

ACCIONES PARA REDUCIR CONTAMINANTES.

RÉCORD DE EMISIONES EN 2012.

EFECTOS DESTRUCTIVOS PARA MÉXICO.

IMPUESTO VERDE.

QUINTA COMUNICACIÓN DE MÉXICO ANTE LA CONVENCIÓN MARCO DE NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL FORO PARA DEBATIR EL FUTURO DE LA HUMANIDAD.

EL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PRESUPUESTO.

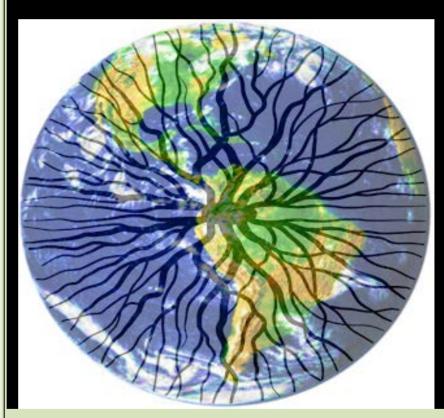
DESPLAZAMIENTOS HUMANOS POR CALENTAMIENTO GLOBAL.

RESEÑA DEL LIBRO: *EL CAMBIO CLIMÁTICO*, AUTORES: CARABIAS, MOLINA Y SARUKHAN

2012 / 2015

BOLETÍN MENSUAL

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortíz Presidente de la Comisión de Cambio Climático



"La tierra es insultada y ofrece sus flores como respuesta"

Rabindranath Tagore

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXII LEGISLATURA

INTEGRANTES

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz

Presidente de la Comisión de Cambio Climático

Dip. Sergio Augusto Chan Lugo	PAN	Secretario
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona	PRI	Secretaria
Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano	PRI	Secretaria
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro	PRI	Secretario
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto	PRI	Secretario
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez	PRD	Secretaria

PRI PRD

Dip. Verónica Carreón Cervantes

Dip. Javier Orihuela García Dip. Graciela Saldaña Fraire

Dip. Jorge Federico De la Vega Membrillo

PVEM MC

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández Dip. Lourdes Adriana López Moreno Dip. Rodrigo Chávez Contreras

COORDINACIÓN TÉCNICA

Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes Secretario Técnico Lic. Yessica Nava Padilla Secretaria Particular

Lic. Rafael Flores Fernández Asesor. Responsable editorial

Órgano de análisis, información y enlace de la Comisión de Cambio Climático de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. <u>Es una publicación mensual y gratuita</u>.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, C.P. 15969, México, D.F.; Edificio "D", Nivel 4,

Conmutador, Tels. 50 36 00 00 Y 56281300 Extensión: 58197 DIRECTO: 55 21471759

Fax 56 28 13 00 ext. 1603 Directo: 01800 1226272 58197



EN EL AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA



Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz

Presidente de la Comisión de Cambio Climático

TURISMO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Recientemente hemos celebrado el Día Mundial del Turismo, bajo el lema "Turismo y Agua, protejamos nuestro destino común", en el marco del Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

Es una invitación a la reflexión y a la acción en un momento en que los efectos devastadores de las lluvias torrenciales y las inundaciones nos pasan una factura muy costosa tanto en la pérdida de vidas humanas, como en daños materiales a lo largo y ancho del territorio nacional, especialmente en Guerrero, y particularmente en Acapulco, un muy querido destino turístico.

El agua y el turismo son dos poderosos motores del desarrollo sustentable para proteger nuestro destino común. Así es considerado en todo el mundo. Pero sobre todo, debería ser de alto significado para el nuestro, bastamente dotado de recursos naturales y atractivos turísticos envidiables.

eje temático clave Εl sustentabilidad; lo que hagamos hoy, que no comprometa el futuro de las siguientes generaciones. Hoy la sustentabilidad es una asignatura pendiente a juzgar por el efecto catastrófico de acciones irresponsables y muchas veces ilegales que atentan contra naturaleza y que comprometen el destino común de nuestro país.



CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SUSTENTABILIDAD



Tormentas Ingrid y Manuel, vistas desde el espacio

Dip. Antonio Sampayo Ortiz

La reflexión sería: comprender que no todo crecimiento es desarrollo: toda inversión que no sustentable. Que existen en el país zonas enteras con asentamientos irregulares y prácticas industriales y comerciales que dañan ecosistemas que rompen con el equilibrio sensible de nuestro medio ambiente y que tarde o temprano salen a flote cuando emerge la fuerza de la naturaleza alterada por el cambio climático, inclemente en sequías, lluvias en calores excesivos insoportables en nuevas enfermedades.

La intención es advertir que la falta de una política pública en la materia y su consecuente inversión en infraestructura para la restauración ecológica, o la infraestructura y el equipamiento urbano y rural de nuestras comunidades no espera. Y cuando falta o es inadecuado, el saldo en vidas humanas y cuantiosos recursos inimaginables, es la factura más costosa que pagamos los mexicanos.

Por ello, lo responsable será instaurar en el país una política de sustentabilidad, que es cultura, una obligación, un derecho; y no el privilegio de unos cuantos dueños de la riqueza e infraestructura turística nacional. <<>>









Resumen de notas aparecidas en El Diario del Estado de México y el Periódico *Puntua*l de la Ciudad de México. el 31 de octubre de 2013

RATIFICA LA CÁMARA DE DIPUTADOS PROMOVER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ESCUELAS

Para enfrentar las consecuencias negativas del cambio climático:





El Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz, president de la Comisión de Cambio Climático, destacó que la educación ambiental es fundamental para sensibilizar a la población no solo sobre los efectos del cambio climatico sino también en las causas que lo provocan.

Avalan modificación a Ley de Cambio Climático

En las instituciones de enseñanza de todos los niveles se promoverá la educación ambiental para enfrentar las consecuencias negativas del cambio climático.

Esto luego de que la Cámara de Diputados aprobó cambios a ley en la materia para promover la difusión de este tema en todos los niveles educativos y de esta forma sensibilizar a la sociedad sobre las causas que provocan la variación del clima.

ΕI diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz indicó aue educación ambiental es fundamental para sensibilizar a la población no sólo sobre los efectos del cambio climático sino también en las causas que que lo originan son ocasionadas la actividad por humana.

El diputado Sampayo dijo en tribuna que es indispensable afrontar con...









DICTAMEN

Avalan modificación a Ley General de Cambio Climático

efectividad el cambio climático, por lo que es necesario entender las razones que le dan origen y enfocarnos en medidas preventiva que involucren una colaboración conjunta entre sociedad v el gobierno, como lo son el desarrollo sustentable, hábitos de consumo responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente

"El tema del cambio climático es tópico central dentro de la cultura ambiental, el cual debe de ser inculcado desde la niñez y juventud durante su instrucción académica. Es sembrar en los más jóvenes de la casa la semilla de la conciencia y el enfoque preventivo para que, al pasar de los años, sean ellos los encargados de liderar los esfuerzos de la defensa del medioambiente, valiéndose de las herramientas que en la escuela aprendieron y en el hogar aplicaron".

El diputado dijo que la introducción de la educación ambiental en la educación básica es en respuesta a lo establecido en el artículo 7o. de la Ley General de Educación, en el que establece inculcar se el conceptos У principios fundamentales de la ciencia

ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad.

Al fijar posicionamiento de su grupo parlamentario, el diputado priísta Ángel Abel Mavil Soto, manifestó que es vital crear acciones urgentes para revertir el cambio climático, además de apoyar la propuesta de inculcar una cultura de prevención entre la niñez. "Es necesario crear medidas efectivas para combatir el daño al medio ambiente", dijo.

El Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, del PAN, opinó que México se ubica especialmente zona en una expuesta a los impactos del cambio climático, con afectaciones en la producción agrícola, suministro de agua e inundaciones, además de un incremento de huracanes, ciclones, granizadas y heladas, así como mayor incidencia de incendios y pérdida de biodiversidad. "Un cambio climático que genera altos costos económicos"...









Modificación a la Ley General de Cambio Climático.



Dip. Rosa Elba Pérez Hernández

La Dip. Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM, propuso agregar la palabra "causas" a la fracción XI del artículo 7 de la Ley General de Cambio Climático "para que la población conozca y el Ejecutivo trabaje no sólo los efectos, sino las causas". Dijo que como causa del cambio climático en las últimas

semanas se han registrado en varios estados cuantiosos daños y se calcula destinar mil 798 millones del Fonden para su reconstrucción.

La Dip. Cristina Olvera Barrios, de Nueva Alianza, destacó que la reforma a la Ley General de Cambio Climático no es menor, ya que al incluir entre las atribuciones de la Federación el sensibilizar a población sobre las causas de la variación del clima, se está en el camino adecuado para formar ciudadanos informados. con conciencia ambiental con capacidad para participar en un problema que a todos afecta. <<>>

PARA REDUCIR CONTAMINANTES

Los vehículos que manejamos generan cerca de 1.7 billones de toneladas de gases de efecto invernadero (GHGs) en la atmósfera cada año— principalmente dióxido de carbono (CO₂)—contribuyendo al cambio climático global. Cada galón de gasolina quemada crea 20 libras de CO₂. Eso es típicamente de 6 a 9 toneladas de CO₂ por año por auto.



¿Qué podemos hacer?

Reduce tus emisiones de gas de efecto invernadero eligiendo un auto con un mejor aprovechamiento de gasolina.

dispositivos Los para de control contaminantes no pueden reducir las emisiones de CO2 de tu auto. Podemos reducirlas al:

- Elegir un auto que tenga mejor rendimiento de gasolina
- Obtener el mejor rendimiento de combustible de su auto
- Usar un combustible baio en carbón, como el etanol o el GNC
- Caminar, usar su bicicleta ó usar el transporte público más frecuentemente
- Combinar viajes cuando le sea posible (también ahorrará tiempo y dinero. <>

CAPSULAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO INVESTIGACIÓN

Las emisiones de CO2 alcanzaron un nuevo récord en 2012



El dióxido de carbono es un gas que produce el efecto

invernadero en la atmósfera.

Las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera alcanzaron un nuevo récord en 2012, con 34,500 millones de toneladas.

Las emisiones de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera alcanzaron un nuevo récord en 2012, con 34,500 millones de toneladas, según un estudio publicado por el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (CE).

Si bien la cifra continúa siendo elevada, el informe apunta a que el incremento de las emisiones se suavizó a un 1.1% en el último año, un dato positivo comparado con la media anual de la última década. que se sitúa en el 2.9%.

El estudio del Centro Común de Investigación (JRC, por sus siglas en inglés) apunta a que esta ralentización (disminución) en el aumento anual de emisiones demuestra el mayor uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles.

El informe, que parte de datos recopilados entre 2011 y 2012, analiza la evolución de

las emisiones no sólo en combustibles fósiles, sino también en otras fuentes contaminantes, como la quema de gases residuales durante la producción de gas o petróleo, la fabricación de cemento y otros usos no energéticos de los combustibles.

La investigación destaca el impulso de las fuentes de energía limpias en el último año al señalar que de 1992 a 2007 el desarrollo de centrales solares, eólicas o biocombustible pasó de un 0.5% a un 1.1%, mientras que en los seis años siguientes se produjo un incremento del 2.4%

Según concluye el JRC investigación, el consumo de recursos fósiles se incrementó en 2012 en un 2.2% para el gas natural, 0.9% para productos derivados del petróleo y 0.6% para carbón. <<>>

CAPSULAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Rafael Flores Fernández

EFECTOS DESTRUCTIVOS PARA MÉXICO

Implacables v destructivos son los efectos del cambio climático en el país, fenómenos naturales aue empiezan a sentirse sobre todo en algunas regiones más vulnerables del territorio nacional. Los protocolos en casos de desastres naturales que actualmente son tan usados por diferentes instancias de gobierno, han deseado mucho que desear para prevenir los efectos meteorológicos del cambio climático mundial.

A pesar de conocerse los reportes meteorológicos con bastante antelación saber los posibles efectos para peligrosos y destructivos de estos fenómenos naturales, han sido tomados a la ligera por la mayoría de las instancias de gobierno.

Hace falta una mayor cultura de información y prevención en muchos gobiernos estatales y municipales, lugares donde debe existir un equipo de personal especializado que esté al monitoreando pendiente ٧ fenómenos naturales que suceden en su región para prevenir y aminorar los efectos destructivos de los efectos meteorológicos en contra de algunos sectores de la población para evacuar zonas de alto riesgo.

Según estadísticas de estudios científicos del cambio climático a nivel mundial (sobre todo en Francia), los efectos de este fenómeno natural serán más severos en las regiones templadas

del mundo (región donde se ubica la República Mexicana.

Cómo contrarrestamos el Calentamiento Global:

- Reduciendo la contaminación de los de los ambientes domésticos:
- Utilizar lámparas bajo consumo:
- Disminuir el uso de combustibles (gasoil vehículos, utilizando fósiles catalizadores en los escapes de los autos.:
- Usar al máximo la iluminación natural dentro, diesel, querosene, nafta) y aumentar el uso de biocombustibles (biodiesel, etanol) -
- Instalación de sistemas de control de emisión de gases dañinos en las industrias.
- Ampliar la generación de energía a través de fuentes limpias y renovables: hidroeléctrica, eólica, solar, nuclear y mareomotriz:
- Colaborar con el sistema de recolección selectiva de basura y de reciclaje;
- No practicar deforestación quemadas. Al plantar más árboles, avuda a disminuir el calentamiento global.
- Uso de técnicas limpias y avanzadas en la agricultura para evitar la emisión de carbono.
- Construcción de edificios con la implantación de sistemas que procuren ahorrar energía (uso de energía solar calentamiento de agua refrigeración). <<>>

IMPUESTO AL CARBONO O IMPUESTO VERDE

La finalidad de aplicar un gravamen verde, es fomentar en el país el uso de combustibles más limpios.

De acuerdo con los postulados de la Ley General de Cambio Climático, México debe reducir los gases de efectos invernadero que emite a la atmósfera un 30 por ciento para el año 2020.

Ante la lluvia de críticas que ha recibido la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, de imponer un gravamen a la importación y producción de combustibles fósiles como gasolinas y turbosina, así como al gas natural y al diesel, entre otros, tenemos que preguntarnos cómo le vamos a hacer si queremos lograr esa reducción de contaminantes proyectada en la Ley.

El crecimiento económico de nuestro país, está supeditado al aumento de los gases de efecto invernadero, de los cuales 67 por ciento son **producidos** por la generación y consumo de energía, entre ellas la industria acerera y del transporte; en función de lo cual el combate a los

contaminantes se debe focalizar en tales áreas.

Con la aplicación del impuesto verde, el gobierno estaría promoviendo un cambio tecnológico de uso de combustibles contaminantes a combustibles más limpios, además aquellas industrias que no hagan esa reconversión estarían condenadas al fracaso.

A largo plazo esos cambios beneficiarán al sector industrial, a la economía nacional, al medio ambiente y a la salud de la población. No todo será impuestos y afectaciones para la industria, también habrán incentivos para ésta y se permitirá el reciclaje de chatarra en el país; es decir habrá un trato preferencial para éste segmento productivo. <<>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández

REFLEXIÓN

MAGNITUD DEL CALENTAMIENTO GLOBAL

Según los expertos, el incremento de las emisiones de bióxido de carbono a partir de la quema de combustibles fósiles, está elevando la temperatura en la tierra y ya amenaza con desencadenar un cambio sin precedentes en el clima global.

Esto traerá terribles consecuencias para el futuro de la civilización humana y de los ecosistemas. Para darnos cuenta de esta magnitud del fenómeno de la aceleración del calentamiento global, en las dos décadas anteriores encontramos 11 de los 12 años que lideran la lista de los periodos más cálidos desde que se comenzó a mantener registro de esta temperatura en el año 1850, aproximadamente.

El calentamiento es la factura a pagar por la Revolución Industrial. En el planeta hemos quemado enormes cantidades de carbón, petróleo y gas natural para impulsarnos hacia un estilo de vida industrial y urbano.

Así, los edificios son los responsables del consumo de la mayor parte de los combustibles basados en carbón.

fundamentalmente en forma de electricidad. Y lo que no parece tan evidente: la agricultura industrial, que produce considerables cantidades de bióxido de carbono, metano, óxido nitroso, es la segunda causa del calentamiento,

Según estimaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Calentamiento Global de Naciones Unidas, de doblarse la concentración de bióxido de carbono en la atmósfera durante el siglo en curso, es probable que la superficie de la tierra se caliente de 2, a 4.5 grados centígrados.

En un sentido muy real, la especie humana aún no es capaz de comprender la enorme magnitud de los cambios que están teniendo sobre la tierra.

A medida que la temperatura del planeta está subiendo, disminuyen nuestras posibilidades de existencia. Cuidemos el medio ambiente y denunciemos a aquellas personas que lo dañan. <<>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández

QUINTA COMUNICACIÓN NACIONAL ANTE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

México fue el **primer** país en desarrollo en presentar su <u>Quinta Comunicación</u> <u>Nacional</u> ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

En ella informa sobre su capacidad para hacer frente al cambio climático y las acciones concretas para la adaptación a sus impactos, así como para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Reseña:

En una comparación entre los periodos comprendidos entre la Cuarta (2009) y la Quinta (2012) Comunicaciones, lo más destacable es el incremento de acciones y estudios en materia climática en todas las actividad facetas de la nacional. Aunque la información contenida no es exhaustiva, incluye entre otra valiosa actualización información, la de su inventario nacional de emisiones al 2010.

Las comunicaciones nacionales describen qué hace cada una de las Partes para aplicar la Convención: políticas para la limitación de las emisiones de gases invernaderos, la adaptación al cambio climático, la investigación sobre el cambio climático, el seguimiento de los impactos climáticos en los ecosistemas y la agricultura, la acción voluntaria de la industria, la integración de las preocupaciones por el cambio climático en un plan a largo plazo, la ordenación de las

zonas costeras, la prevención de desastres, la capacitación, y la sensibilización del público.

Cada una de las Partes transmite las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción por los sumideros de todos los gases de efecto invernadero no controlado.

El informe mexicano identifica las necesidades financieras a nivel nacional y describe la implementación del Programa Especial ampliado al período 2012-2020 y de los programas estatales y municipales de acción. Cuestiones que apenas fueron apuntadas en la cuarta Comunicación.

La instancia encargada de elaborar y enviar esta comunicación es el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

. Dip.Rosa Elba Pérez Hernández

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Los avances tecnológicos y el alza desmedida en el consumo de tecnologías de información y comunicación (TIC) se han vuelto uno de los factores causantes del calentamiento global, y su contribución se estima en 2-2.5% del total de GEI. Los cientos de millones de computadoras y más de mil millones de televisores que nunca se apagan por la noche en los hogares y en las oficinas aportan 40% del total de GEI producidos por las TIC (esto equivale a un gigatón de CO2), los servidores y sistemas de refrigeración contribuyen con 23%, las líneas fijas de comunicación generan 15%. comunicaciones móviles 9%, las redes de área local y sites de telecomunicaciones 7% y, por último, las impresoras 6%. Sin embargo, como la industria de las TIC está creciendo de manera continua y a un ritmo más acelerado que el resto de la este economía, porcentaje puede aumentar en el corto plazo.

En contraparte, las TIC contribuyen de manera indirecta al control de GEI; el monitoreo ambiental y las redes de comunicación que existen en todo el mundo hacen posible la toma de decisiones oportunas en la prevención y corrección y son el sostén de las medidas de emergencia antes, durante y después de una contingencia ambiental.

En efecto, las TIC pueden contribuir a la solución integral del cambio climático, y por

este motivo los países están obligados a adoptar medidas relacionadas con el transferencia de tecnología. financiamiento, la agricultura, los seguros, deforestación. la adaptación. mitigación. el desarrollo de nuevas políticas para la vigilancia y el uso de tecnologías verdes, entre otros. "Si bien es importante seguir tratando de reducir las emisiones de GEI, la mitigación por sí sola no es suficiente y no se percibirá antes de la segunda mitad del siglo XXI", afirma la Organización de Estados Iberoamericanos.

Como vemos, las tecnologías de la información y la comunicación desempeñarán un papel esencial en la lucha contra el cambio climático, ya sea en la vigilancia, la predicción o el apoyo en la adaptación al mismo.

La industria de las TIC ofrece una serie de herramientas y servicios que puede sustituir a los viajes, en particular los de negocios, ofreciendo desde soluciones mundanas, como e-mail, llamadas telefónicas o mensajes de texto, hasta soluciones sofisticadas, como videoconferencias de alto rendimiento...



...El calentamiento del planeta ya está en marcha y es urgente contar con estrategias de adaptación, especialmente en los países pobres, que ya están resintiendo desproporcionadamente los efectos, ya que su capacidad para adaptarse y atenuar los efectos del cambio depende de las circunstancias socioeconómicas,

medioambientales y de la disponibilidad de información y de tecnología.

Es necesario trabajar de manera cooperativa y coordinada para lograr aumentar la productividad, ahorrar tiempo y dinero mientras se reduce la huella de carbono.<<>>>

Deseamos a través de estas cápsulas haber despertado consciencia de que el calentamiento global podría propiciar una catástrofe mayor de lo que nos imaginamos, y que sus efectos durarían cientos de miles de años.

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.

EL CAMBIO CLIMÁTICO PRESENTE EN EL FORO UNIVERSAL DEL PENSAMIENTO PARA DEBATIR EL FUTURO DE LA HUMANIDAD.



Fueron dos días, 9 y 10 de octubre, de apasionantes debates entre hombres v brillantes mujeres que, sus con aportaciones en temas como la libertad, la educación las nuevas tecnologías, salud, cambio climático. innovación la simplemente la creatividad, han aportado algo al mundo. Entre ellos, Mario Molina, el único premio Nobel de Ciencias Químicas en español vivo. explicó aue calentamiento global no se refleja en que llueva más, sino en que llueve con mayor intensidad. Alertó que si bien inundaciones y seguías han aumentado en nuestro país, lo más grave es que el crecimiento poblacional ha incrementado la vulnerabilidad en México, la cual cada vez está más latente porque calentamiento global no disminuye.

Por lo anterior, el científico mexicano considera que se deben tomar todas las

medidas simultáneamente, "usar la energía mucho más eficientemente, energías alternas, incluso la energía nuclear", apuntó.

Es evidente que la comunidad científica ha dejado su posición conservadora para preocuparse por los desastres ocurridos a causa del cambio climático. Hace pocos años varios especialistas de otras latitudes decían que no había pruebas suficientes para conectar esos eventos extremos con el cambio del clima. <<>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández

MIL INVESTIGADORES OPINAN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La actividad humana ha causado al menos la mitad del cambio climático en la última mitad del siglo. Los expertos están seguros de esto en un 95%, cita el informe 2013 de la Organización de las Naciones Unidas.

¿A qué actividad se refieren? Conducir vehículos, manejar plantas de poder para el carbón y petróleo, quemando grandes extensiones de bosques y residuos: cualquier cosa que involucra quemar combustibles a base de carbono y emitir gases de efecto invernadero.

El Informe de Evaluación del <u>Grupo</u> <u>Intergubernamental de Expertos</u> sobre el Cambio Climático es un estudio de referencia sobre el calentamiento global que se publica cada dos años. Mil investigadores alrededor del mundo trabajan en el documento, que luego se somete a revisión por una gran cantidad de científicos.

En 2007, los investigadores del clima se sentían 90% seguros de que las personas estaban detrás del pequeño aumento de la temperatura promedio global de cerca de medio grado Celsius, que ya ha causado fenómenos climáticos extremos como olas de calor, sequías e inundaciones.

Se espera que los efectos que ya está causando el calentamiento global se incremente en el próximo siglo, detalla el reporte. Catástrofes climáticas, que anteriormente se llamaban tormentas del siglo, están en vías de golpear la tierra cada 20 años o incluso con más frecuencia.

Esto significa, desafortunadamente, que podremos ver tornados categoría cinco como el que golpeó Moore, Oklahoma, así como inundaciones más severas como la que inundó los pueblos en Colorado, o bien otro huracán como Sandy o Katrina en nuestro tiempo de vida, así como más cosechas devastadas por seguía y más bosques consumidos por incendios forestales.

En México lo que acabamos de presenciar con las tormentas Manuel e Ingrid, son llamadas de atención de lo que podríamos seguir presenciando si no hacemos algo más en serio todos. Somos nosotros quienes hemos alterado lo, según los mil expertos del mundo; y sólo nosotros podemos salvar al Planeta de los catastróficos cambios que se lo están acabando. <<>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.

CAPSULAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

CAMBIO CLIMÁTICO Y DESPLAZAMIENTOS HUMANOS

Sin duda, el cambio climático propicia desplazamientos humanos. La migración obedece a causas socioeconómicas y demográficas y las que derivan del cambio climático. La mayoría de migrantes procede de las zonas rurales de los países menos desarrollados.

Se señala que 95 por ciento de las muertes por desastres naturales en 1998 se produjeron en los países en desarrollo, y ciertos fenómenos naturales han sido devastadores para su nivel de vida y posibilidades de desarrollo, en tanto que las consecuencias de esos mismos cambios climáticos para la población en los países desarrollados son marginales.

En este sentido parece que el papel del Estado o su omisión es clave para esta situación pues como se ha señalado, una de las principales causas de la profunda vulnerabilidad frente a los fenómenos naturales se deriva justamente de la ineficiencia de políticas públicas, y de la debilidad del sistema democrático.

El director del Centro de Ecología y Desarrollo, Iván Restrepo señaló que la incompetencia oficial es impresionante, las pérdidas crecientes en la economía y la infraestructura pública muestra que se siguen ignorando las causas verdaderas de los desastres naturales: deforestación, azolve de cuencas hidrográficas, nula planeación urbana y rural, pobreza, obra pública mal hecha, corrupción, descoordinación institucional, y de esto no tiene la culpa la naturaleza, señaló el experto (La Jornada).

Hay otros procesos ambientales que se refieren a eventos graduales que producen sequías, desertificación, escasez del agua y la inseguridad alimentaria, que responderían a un deterioro gradual de los medios de vida y la posibilidad se sustentabilidad.

En este sentido, el cambio climático ante fenómenos tales como la desertificación genera problemas graves con la producción agrícola y por lo tanto con la seguridad y autosuficiencia alimentaria, lo que sustenta que una causal de la migración está vinculada en gran medida al cambio climático. <<>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.

ALGO MÁS QUE PODRÍAMOS HACER:

1

- . Transporte. Reducir el individual y promocionar los medios colectivos.
- 2. Energía doméstica. Disminuir su gasto con electrodomésticos de etiqueta energética o apagando los aparatos completamente.
- 3. Residuos. Favorecer la separación de basuras y el reciclaje.
- 4. Materiales. Reutilizarlos siempre que se pueda (papel, juguetes, herramientas, muebles...) y evitar usar bolsas, cajas y embalajes.
- 5. Agua. Reducir su consumo.
- 6. Riego. Minimizar el riego de jardines y promocionar el sistema por goteo.
- 7. Urbanizar. Sólo donde se sepa que habrá agua suficiente a largo plazo. En muchas ocasiones se otorgan licencias donde no hay agua.
- 8. Naturaleza. Respetar los espacios protegidos y minimizar el impacto en zonas naturales.
- 9. Casas. Construirlas con materiales aislantes térmicos para que la inversión en calefacción y el aire acondicionado sea menor
- 10. Rendijas. Mejorar los aislantes en ventanas y puertas porque entre un 5% y un 10% del calor del hogar se escapa por ellas.
- 11. Paneles solares fotovoltaicos

- conectados a la red eléctrica.
- 12. Energías alternativas. Darles más valor y estar dispuestos a financiarlas. Si todos las apoyamos, serán rentables, aunque sean más caras.
- 13. Impuestos. Permitir que se asignen para la conservación de recursos.
- 14. Suelo. Minimizar los cambios de uso del suelo y, en general, del suelo artificial.
- 15. Impacto. Dar más importancia a los análisis de impacto ambiental y considerar otras alternativas costosas, pero ambientalmente favorables
- 16. Especies. No trasladarlas fuera de su lugar de origen.
- 17. No soltar animales domésticos y mascotas.
- 18. Productos químicos. Minimizar el uso de compuestos químicos como antibióticos, fertilizantes... y aerosoles.
- 19. Educar a los niños en el valor de los bienes que nos ofrecen los ecosistemas.
- 20. Gobiernos. Exigir la gestión sostenible a largo plazo de los recursos naturales. <<>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández.

CONSIDERAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN CADA PRESUPUESTO

La Asamblea General de la ONU declaró el 13 de octubre como el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Del padecimiento de terribles desastres naturales, los mexicanos hemos preocuparnos comenzado а por reacción a los excesos provocados por la humanidad al planeta. Ya no podemos seguir indiferentes a desastres como los tsunamis en Indonesia (2004) y Japón (2011); el huracán Katrina en Nueva Orleans (2005); inundaciones en Tailandia (2011) y los huracanes Manuel e Ingrid, en gran parte de nuestro territorio, sucedidos el presente año.

La capacidad de los estados para hacer frente a este tipo de desastres tiene mucho que ver con el grado de conocimiento científico respecto a los fenómenos naturales y las tecnologías para monitorearlos y alertarnos de ellos oportunamente. En el caso de México,

todavía nos falta mucho por hacer en materia de prevención, gestión de riesgo y protección civil. Urge homologar todos los atlas estatales y municipales en un Atlas Nacional de Riesgos, a fin de identificar las vulnerabilidades a las que está expuesta la población, integrar un eficiente Sistema Nacional de Alertas de Fenómenos Naturales y antropogénicos.

De manera congruente con la declaración de la ONU, los diputados debemos considerar tales requerimientos a la hora de aprobar el próximo presupuesto, es una tarea expedita. <<>>>

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández

SUSTENTABILIDAD EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

¿Cuál es el futuro de la industria automotriz en su relación con el cambio climático? ¿Serán los **autos** eléctricos, los **híbridos**, los provenientes de otras fuentes de energía? La <u>industria automotriz</u> lleva más de 50 años experimentando con motores eléctricos, además de tecnologías híbridas, de gasolina y diesel que producen funcionamiento cuando el vehículo va a una velocidad baja.

En la actualidad, algunas marcas automotrices cuentan con proyectos de autos híbridos, aunque los modelos eléctricos todavía no son tan comerciales, casi todas las armadoras subarriendan estos vehículos y después de unos años, los recogen y destruyen.

Lamentablemente en el país son muy pocos vehículos con tecnología hibrida que se comercializan en el país, En México únicamente cinco marcas vehiculares comercializan autos híbridos. Hay que

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández

bajas emisiones, más eficientes y económicas.

En el caso de los <u>vehículos</u> híbridos (eléctricos y de combustión), mientras están en uso, el motor de combustión va cargando las baterías en la parte eléctrica y estas entran en

decirlo, el tema está muy atrasado porque nuestra tecnología no está preparada para este cambio. Baste decir que no existe la infraestructura pública para recargar las baterías de autos eléctricos como ya sucede en otros países. Por si fuera poco, vehículos con esas características tiene un precio de casi 430 mil pesos, inalcanzable para la mayoría de los habitantes del país.

Independientemente de la cuestión de locomoción de los autos, las armadoras también pueden contribuir al **desarrollo sustentable** desde su propio ámbito. <<>>

LIBRO: El Cambio Climático, causas, efectos y soluciones

Autores: Julia Carabias, Maria Molina, José Sarukhán especialistas en el cambio climático global. El libro está ilustrado por mapas y grafías. Su propósito es comunicar a la sociedad, de manera clara, precisa y amena, los fundamentos básicos de los fenómenos involucrados en las alteraciones del clima global, los factores de la actividad humana que son responsables de impulsar el calentamiento de la atmósfera, las consecuencias que ya se han presentado en México, el costo económico que esto representa y el tipo de acciones que deberían tomarse a escala global y nacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En diez capítulos, el texto aborda esta problemática y cómo influye en el planeta. Está enfocado a dos rubros:

el del cambio climático y el de la pérdida de la biodiversidad, partiendo de que el planeta se encuentra en una etapa de este fenómeno antropogénico (derivado de la acción del ser humano) que requiere afrontar diversos retos.

Sus autores plantean dar soluciones a rubros como el manejo de energía, cambios de uso de suelo y disposición de desechos que inciden en el medio ambiente, bajo la premisa de que el cambio climático no debe ser visto sólo como un asunto global, sino como una opción de desarrollo.

En ese sentido y se pronuncian a favor de crear conciencia entre la sociedad sobre esta problemática, pero también entre los agentes contaminantes. Trata de las grandes industrias y fábricas a las que les conviene dar un viraje en sus políticas operativas a favor del medio ambiente y de su futura subsistencia. Sugieren que que las grandes compañías se den cuenta de que no tendrán un muy largo futuro si no van en esa dirección que beneficiará al planeta, a sus consumidores y, en consecuencia, a ellas mismas.

La obra que se gestó desde 2010, incluso antes de que México tuviera la sede de la COP16, que se verificó en esta ciudad, tiene 195 páginas y fue financiada por la Fundación Coca Cola. <<>>

SILENCIO, LA TIERRA VA A DAR A LUZ UN ÁRBOL



• Lo verde es un incendio que destruye las oportunidades de la aurora.

Carlos Pellicer, "Esquemas para una oda tropical".

• Arde el campo en el sol a mediodía.

Aquí todas las cosas se disponen a renacer.

José Emilio Pacheco, "Arde el campo en el sol a mediodía..."

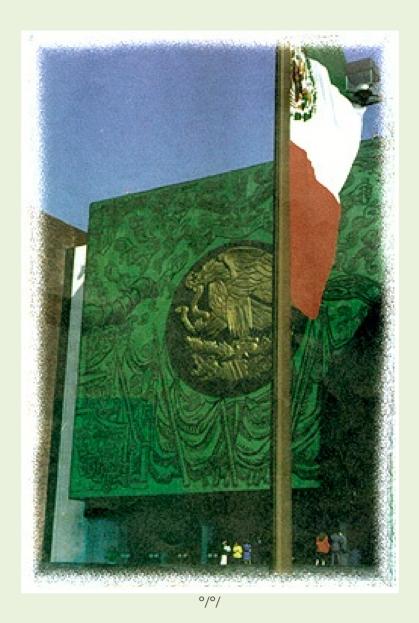
• Clorofila y oxígeno, Todo verde y azul. Teníamos un planeta mojado, y ya entibiado para la vida. Ernesto Cardenal, "Cántico cósmico".

• Y la tierra también desprendía una voz

de piedras, de raíces, de días, bajo el polvo caliente del verano.

Carlos Montemayor, "En las noches". <>

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



LXII LEGISLATURA